

Precios de Suscripción

En Valdepeñas y fuera, cuatrimestre, 1'50 pesetas.

Precio del ejemplar

10 céntimos

NUEVA LUZ

Decenario Socialista

Organo de la Federación Local de Trabajadores

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia. De los artículos responden sus autores.

La responsabilidad de un cargo

Por conveniencias circunstanciales se me ha hecho el grandísimo honor—inmerecido por supuesto—de nombrarme, aunque con carácter interino, Director de este querido portavoz de la clase proletaria. Designación que me hace contraer unas obligaciones ineludibles y unos compromisos de responsabilidad que son mi constante preocupación, ya que de mi actuación podrá salir reforzada o no la confianza que unos compañeros en mí han depositado. Considero tendré que hacer grandes esfuerzos para hacerme acreedor a ésta y que tendré que realizar mis mayores sacrificios para cumplir con el sagrado deber que se me ha impuesto.

De mi actuación como miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Local de Trabajadores y de mi labor en la misma es débil y aún no corresponde a mis grandes anhelos, puesto que hay que hacerlo todo y modificarlo todo, habiendo sonado la hora de emprender esta ardua labor a la que hace tiempo venimos dedicados. Nuestra obra es complicada en todos sus extremos, ya que es criterio inrectificable de buscar solución al problema económico-social, hasta la transformación de las clases populares para elevarlas al nivel cultural merecido y para que no pueda sorprenderse su buena fé con prédicas más o menos insanas.

Hemos de procurar hacer desaparecer las existentes divisiones atávicas, es y será nuestra mayor preocupación que éstas vayan desapareciendo paulatinamente, como las circunstancias aconsejen, pero que no quede el menor vestigio de su existencia y buscando por todos los medios la unión de todos.

Esta labor estamos obligados todos a llevarla a cabo y velar por ella con la consiguiente cooperación, aun aquéllas clases que se han considerado siempre superiores y que han vivido alejadas del proletariado y que debieran, por el contrario, realizar una labor de franco acercamiento.

Para terminar, pueden tener la seguridad todos, que lucharé siempre en todas formas y en todos los terrenos, por el triunfo definitivo de los principios revolucionarios, por la emancipación del trabajador y por buscar una mejor situación que la que tienen actualmente, por la conducta criminal de la burguesía. Tengamos fé en el porvenir, en la redención del proletariado, de la libertad, del mejoramiento humano y de la fuerza del progreso.

Marcelino Astiz Crespo

La historia en la escuela

Entre las enseñanzas escolares hay una que puede dar al niño una idea de lo que es la sociedad y sus relaciones con el individuo, esta es la enseñanza de la Historia.

Para que el niño pueda llegar a hacer actos abnegados por la sociedad se necesita que sienta en ella algo real y vivo que domine al individuo, pero a la cual debe al mismo tiempo lo mejor que hay en él.

Hace un siglo que los historiadores afirman la acción de las fuerzas colectivas y anónimas que conducen a los pueblos, porque emanan, no de un individuo, aunque éste sea un Napoleón, si no de la sociedad en su conjunto. En cada momento del tiempo cada uno de nosotros sufre la acción colectiva de todos los contemporáneos, y cada generación depende de las generaciones anteriores, como cada siglo continúa la obra de los que le han precedido, aunque se crea orientado en una dirección contraria. La vida social va adelante, aunque los individuos que realizan esta evolución se renuevan continuamente.

Los regímenes más diferentes han sido obreros de la misma obra; tal es la fuerza de las cosas, que las empuja en el mismo sentido. La monarquía absoluta y la democracia revolucionaria son opuestas; y sin embargo, la primera ha abierto la vía por donde había de marchar la segunda; pues los reyes fueron los que,

para combatir a los señores feudales, favorecieron la emancipación de los Municipios. Así el niño comprenderá que los derechos que tiene hoy el hombre, la libertad de goza, la dignidad moral que siente, son la obra, no de tales o cuales individuos, o de una generación, si no que es la sociedad entera, desde sus orígenes más remotos, la que ha preparado su emancipación.

La sociedad no es solo el suelo que ocupa; es, ante todo, un conjunto de ideas y de sentimientos que forman la conciencia de la colectividad.

Haciendo vivir a los niños la Historia de España se los hace vivir al mismo tiempo, en la intimidad de la conciencia colectiva. Cada nación concibe a su manera el ideal humano, y, entre estos ideales, no hay ninguno que goce de supremacía sobre los demás. Cada uno corresponde al temperamento propio de cada sociedad. Para hacer amar al nuestro es inútil alabarle como si fuera el mejor; lo mismo que un hombre culto puede amar a su familia sin creer que sus padres o sus hijos sean los más inteligentes y morales. Lo que hay que hacer comprender a los niños es la manera como los españoles hemos contribuido al bien común de la Humanidad, sin tener cuando llega la ocasión, demostrar lo que haya habido de incompleto en esta contribución.

Satán

Nuevo Director y cuerpo de Redacción

En uso de las atribuciones conferidas, el Comité Ejecutivo de la Federación Local de Trabajadores ha nombrado director de NUEVA LUZ, con carácter interino hasta tanto sea ratificado por la Asamblea, al camarada Marcelino Astiz, quedando, por tanto, constituido el cuerpo de Redacción de la forma siguiente:

Director: Marcelino Astiz.

Redactor-jefe: Emiliano Rivera.

Secretario de redacción: Constantino Calzada.

Administrador: Juan Antonio López.

Redactores: Lauro Segura, Miguel Aguilera, Manuel Baeza y Manuel Filoso.

A todas las colectividades socialistas de la provincia

A fin de aumentar la tirada de NUEVA LUZ, asegurándole una vida próspera, traducido en un órgano difusor de cultura, cual corresponde a las circunstancias porque atraviesa la vida política española, es imprescindible que todas las colectividades socialistas o centros obreros, encariñados con el periódico y nuestra redentora doctrina, nombren de su seno a un camarada que se encargue de la correspondencia y se apresuren a indicarnos el número de ejemplares que se le envíen; pero procurando, al mismo tiempo, de que alcance una mayor tirada, que es el quiz de la cuestión.

¡Comaradas! ¡No olvideis que son razones de carácter económico las que nos obligan a convertirlo en decenal!

La Redacción.

Nota de la Administración

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que con motivo de salir NUEVA LUZ decenal, el cobro se efectuará cuatrimestralmente, puesto que son los mismos números que saliendo semanal.

Al mismo tiempo rogamos a nuestros camaradas de provincias, que manden lo antes posible el importe de sus suscripciones. Los giros a nombre del Administrador, compañero Juan Antonio López. Casa del Pueblo.

¡Trabajadores! NUEVA LUZ, te defiende política y sindicalmente de tus enemigos los capitalistas y la Prensa reaccionaria sostenida por éstos.

Urge emprender las obras del Alcantarillado

Alguien ha dicho que el problema de la libertad es sólo un problema de cultura; pero nosotros entendemos que la cultura y la libertad son también, y muy principalmente, problemas de estómago. El estómago es lo que da vigor y pone en movimiento las facultades del hombre, necesitando para ello estar bien nutrido y alimentado. Es como la caldera de una locomotora, que si no tiene combustible no produce vapor ni movimiento; lo que traducido al tema que nos preocupa, quiere decir que no tendrá eficacia ni hará mella en el espíritu de la masa hambrienta que pasa por la amargura de ver transcurrir un día y otro sin encontrar solución la miseria que impera en sus hogares, nuestros consejos de que tenga calma y reflexión puesto que en la mayoría de los casos, el cerebro y el corazón siguen los impulsos del estómago.

Nadie que obre con la lealtad de todo corazón noble, podrá motejarnos de envenenadores de las pasiones, ni recriminarnos de obrar con plena irresponsabilidad de nuestros actos, si no que siempre con la solvencia moral que nos caracteriza hemos recomendado se luche con el arma más lícita que existe: la razón y se repudie la violencia porque a nada que no sea la desolación y el fracaso de los alborotadores conduce. Pero todos nuestros argumentos se estrellan ante quienes dicen con razón que «el hambre no tiene espera». Y es verdad.

Y esta situación motivada por el criminal boicot de la burguesía que se niega a dar trabajo a fin de hacerle claudicar al obrero, tiene el deber de buscarle una adecuada solución las autoridades locales mediante las obras del Alcantarillado, las cuales han sufrido dilación tras dilación, quizá por aquello de «las obras de Palacio van despacio». ¿Por qué no se han emprendido aún? No sabemos. Pero lo cierto es que su proyecto y presupuesto fué devuelto aprobado por el ministerio de Hacienda, sin que el Ayuntamiento se haya decidido todavía a la acometida de las obras que, además de favorecer el embellecimiento, salubridad e higiene de la población, serviría para dar ocupación a esos centenares de obreros cuya miseria es una vergüenza para una sociedad que se tiene por civilizada.

Urge, pues, que los municipios sacuden la modorra que les retiene al margen, mientras que la Miseria, una vieja desgreñada y mugrienta, danza alrededor de numerosas familias que huyen despavoridas tratando inútilmente de defenderse de sus afiladas garras. Si caen en saco vacío nuestras leales advertencias, caiga sobre quienes tienen el deber y pueden evitarlo, la responsabilidad de lo que una muchedumbre, sitiada por el hambre, sea capaz de hacer. Nosotros cumplimos con un deber de conciencia y de ciudadanía...

Prosigamos la obra de emancipación proletaria

Es preciso, que todos luchemos para capacitarnos, que todos al unísono nos pongamos la obligación de saber defender con eficacia los intereses de los obreros, que son los nuestros mismos. Precisamos documentarnos perfectamente para que no se nos pueda engañar, que no puedan los exclusivistas y acaparadores del privilegio seguir humillándonos con más o menos habilidad, pero siempre a costa de la miseria y del hambre del obrero, del paria, del desheredado, del explotado inhumanamente, del que a costa de su sangre, que vale de alimento a sus negros y que cuando estos ven menguados sus despóticos desplantes por fuera de la ley, lanzan a los obreros a la calle y pregonan con todas las fuerzas de sus pulmones, que esta República, no es el régimen que la gente de orden (ellos) desean. ¡Hombre claro que no! Como que el régimen de ellos es «nada menos ¡eh!» el régimen del despotismo, del régimen del caciquismo y de la arbitrariedad. Es en suma, el régimen de la esclavitud para los de abajo; donde estos felones que solo conocen la democracia a través de reflejos invisibles, y la ponen muy en moda cuando necesitan de su uso para fines muy Fernando VII.

Los máximos caciques oligárquicos, que jamás ni lo fueron ni sintieron la ecuanimidad que al pueblo le debían, se sienten ahora sus más invencibles defensores, los que procuraron mantener al pueblo honrado

y trabajador en la mayor ignorancia, en la mayor incultura, al fin de continuar disponiendo de su voluntad. Son estos mismos que en las actuales circunstancias, y ni aun si quiera se sonrojan! tienen la desfachatez de sentirse republicanos, los que censuran la obra demoleadora de los gobernantes. Son los que nos llevaron a la dictadura, los que con su actuación llevaron a España al desprestigio mundial y a la ruina entre desastre y desastre, son los defensores del último Borbón, hasta el instante de ser vencido y que no tuvieron la hombría de salir a defenderlo cual se merecía para con ellos, usurpadores de la conciencia inculta y hambrienta. Son los que defienden a sangre ¡ajena! familia, orden, propiedad religión.

¡Despertad, obreros, capacitémonos y veamos a nuestro enemigo común, desconfiemos de sus promesas y demostrémosles que están conocidos y sabemos ser mayores de edad.

M. A. C.

¡Obreros! ¡Ciudadanos! ¡No dejéis sorprender vuestra buena fe con la ingerencia de las bien llamadas «lamas de estropajosa», que haciendo una propoganda de sentir religioso y defender unas doctrinas que ni sienten ni practican, quieren catequizaros para disponer de vuestra conciencia y teneros sumisas y esclavas a la voluntad despótica de sus «piadosos» (?) fines!

El afán de la hora...

TOPICO

Va sinuoso arrastrándose por el espíritu de los que no profundizan en la entraña última de las cosas, un tópico doliente para la clase trabajadora. El que la Confederación Nacional del Trabajo hace sus zalagardas con dinero monárquico. A mi corto juicio, el afán de la dialéctica en hundir al contrario, y el poco afán de sopesar antes de decir, las cosas que se dicen, tiene enfocado este problema del que todos debiéramos darnos por enterados. Cierta que para llevar a cabo la revolución armada hace falta dinero. Pero aquí, el problema hay que desentrañarle en dos. Directores de la revolución armada, y masa proletaria que la plasma, de la teoría a la práctica. Si existe dinero, ¿para quién es? ¿Qué necio será quien conciba a la masa campesina, tomando dinero de manos aventuradas para hacer su sagrada revolución! Los camaradas anarquistas de Casas Viejas—estampa heroica del pasado siglo—no vendieron sus vidas por un puño de oro, más o menos en contacto con la sangre Azul. Vendieron sus vidas, en un afán justo—tan desquiciado como justo—, de hacer su revolución. Allí los directores de turbia procedencia, con su comprado espíritu. Nosotros, examinando el problema desde un punto de vista saturado de marxismo, solamente nos podemos detener en la actitud de la masa que verifica la revolución armada. ¿Para qué aturdir nuestra limpia visión con remesas de más o menos dinero contrarrevolucionario? Lo cierto, lo innegable, es que hay una masa rural española, dolida por el peso esclavo de los siglos, que quiere hacer viable un mundo mejor; y determinados elementos, de turbia conciencia sindical, que se aprovechan de la ingenuidad revolucionaria campesina, para arrastrarla por otros derroteros. Esto es lo único. Ahora; examinemos nuestra posición. Lo elemental es un estudio detenido de esta angustiosa situación campesina, para dar solución a una de estas dos preguntas. ¿Continuamos como hasta el presente en un cauce de pacífica democracia—democracia legal—o por contra, vamos al Socialismo de Estado, a la dictadura proletaria, por la revolución armada, ganando en cantidad y calidad, a aquellos que pretenden hoy llevarla a cabo? Esto es lo que detenidamente conviene estudiar, dando de lado al tópico, y preocupándonos más, de la sangrante realidad que tras él, se esconde. Y aquí, hago punto final. Acertadamente, los camaradas del partido, sabrán ver lo que más conviene a los intereses de la clase trabajadora. Hay para ellos, en nosotros, los socialistas sinceros, un amplio margen de confianza.

Serrano Poncela

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

CARTA INTERESANTE

Una leal rectificación de un viejo militante de la C. N. T.

El camarada Rafael Vidiella, tipógrafo, viejo militante de la C. N. T., al solicitar su ingreso en la Agrupación Socialista de Barcelona, lo ha hecho con la siguiente carta, digna de ser conocida de nuestros lectores: «Barcelona, 1 de septiembre 1932.

Camaradas del Grupo Socialista del Pasaje de la Paz, número 2, Barcelona.

Estimados amigos y camaradas: Por fin me decido a llamarme socialista y a ingresar en el Partido, si me aceptan ustedes. No quiero llamar a esta actitud mía «pasar el Rubicón», porque, en el fondo, la mayoría de los trabajadores que nos hemos preocupado seriamente de nuestros problemas de clase y hemos luchado en los Sindicatos obreros—aunque éstos no hayan sido de la U. G. T.—, nos sentimos siempre socialistas. Me refiero con ello, claro está, a los trabajadores que siempre tuvimos dudas, más que sobre la efectividad real y lógica de la organización de un Estado socialista, sobre los medios que entendíamos poco revolucionarios empleados por los socialistas para poner a los trabajadores en condiciones de lograrlo.

Quizá esto fué en mí, como en otros amigos míos, un defecto de análisis crítico. Por lo que respecta a España, ello no es de extrañar. La vitalidad de los Partidos Socialistas comienzan y se afirma en los pueblos que hicieron su revolución democrática, y en España, antes del 12 de abril de 1931, no se reconocía otra lógica política que la de la protesta y el grito revolucionario constantes contra el Estado monárquico, actitud de las que, afortunadamente, se hallaba curado el Socialismo internacional. He aquí por qué, equivocadamente, algunos de nosotros no integráramos el Partido Socialista Español.

Pero aun así, confieso, como digo antes, que cometí una falta de interpretación crítica al juzgar la actuación del Socialismo, tanto en lo que se refiere a su actuación política como a la obrerista.

Ha caído en la cuenta de que la intensidad de una revolución no puede medirse por los ruidos, ni por los gritos, ni por las víctimas que produce, sino más bien por la profunda transformación óptica que en las conciencias individuales y en los organismos del Estado es capaz de producir un partido disciplinado y que sabe jugar sus fuerzas oportunamente. El 12 de abril de 1931 demuestra que hay revoluciones pacíficas, silenciosas, hondamente transformadoras, cuando hay partidos revolucionarios—en el buen sentido de la palabra—como el Socialista, capaces de recoger las nobles aspiraciones modernas del proletariado.

He dicho varias veces en la Prensa y entre amigos que teme más el capitalismo español la acción callada, pero eficaz y revolucionaria, del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores—por el crédito público que éstos van alcanzando—, que la ruidosa, pero inútil y catastrófica, de la C. N. T. y los anarquistas. Porque, a la postre, las revoluciones no son sino la consecuencia del crédito público que anteriormente hayan alcanzado las organizaciones que postulan aquellas.

¡Si supieran ustedes, amigos socialistas, la serie de remordimientos que hace tiempo me agobian por haber perdido veinte años de mi vida en labor estéril dentro de la C. N. T.!

En fin, hoy rectifico definitivamente y os ruego, camaradas del Comité, tramitéis mi alta al Partido Socialista. Seré un soldado de filas, disciplinado, y nada más. Sentiré que mi salud, quebrantada por persecuciones y algunos años de cárcel, no me permita otra cosa.

Deseandoos salud, os retira su amistad y compañerismo nuestro afectísimo, Rafael Vidiella (rubricado).

De «El Socialista».

Crónica Municipal

Sesión ordinaria en 2.ª convocatoria del día 27 de Enero

Bajo la presidencia del señor Grande, por enfermedad de nuestro camarada Ruiz, se abrió la sesión a las seis y media de la tarde, con asistencia del republicano señor Bernardo, nuestros camaradas Villahermosa, Abad de la Torre, Abad Guzmán, y la mayor parte de la mayoría «cachochil».

Por el señor Secretario se dió lectura al acta anterior la cual fué aprobada.

Varios vecinos de las calles Clavel, Seis de Junio y Manzana, solicitan se arreglen varios trozos de dichas calles y se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía urbana.

Se acuerda emplazar a la Eléctrica Centro España, para que según el contrato vigente, ponga una pantalla convexa con su número correspondiente en todas las luces de la población, dándosele de plazo un mes, y si pasado éste no lo hiciera, se hará por el Ayuntamiento.

El arquitecto municipal presenta su dimisión y al mismo tiempo solicita se le nombre arquitecto sin sueldo o con una pequeña gratificación para gastos de viaje. El señor García Rojo dice que debe haber un facultativo fijo y por tanto se debe abrir un concurso para cubrir la plaza que deja vacante el señor Gascañana. Se acuerda pase todo esto a la Comisión de Hacienda.

El señor Grande dice que con motivo de la estancia en ésta del señor Gobernador, tuvieron una reunión con los pescaderos, pues éstos se niegan a pagar el nuevo impuesto municipal sobre el pescado, y con este motivo se da lectura a un escrito firmado por el señor Castells, el cual dice, que es representante legal, por medio de poder notarial de los pescaderos. Por no acompañar dicho poder no se toma en consideración dicho escrito. Grande dice, que él ha dicho a los pescaderos que el Ayuntamiento no puede dejar de cobrar dicho impuesto por haber sido autorizado previamente por el señor Delegado de Hacienda, y que lo único que se puede hacer es si el recurso que han entablado los pescaderos es favorable a ellos, el Ayuntamiento pagará lo que haya cobrado por este impuesto, pero que mientras tanto si continúan negándose a pagar, se les cobrará por la vía de apremio. Así se acuerda.

Se da lectura a un telefonema del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela, solicitando se nombre por este Ayuntamiento una comisión que un unión de otra de dicho pueblo, resuelva en Madrid la continuidad de la vía doble para mitigar algo la crisis de trabajo. Se nombra a Ruiz y Grande.

Grande dice, que ha citado cinco veces a la Comisión de Hacienda, y al no acudir los ediles que la componen trae un monton de expedientes para que el Pleno resuelva. Se da lectura a varios expedientes y se dejan para que informe dicha comisión por no ser urgentes y se resuelve solo el que se refiere a la gratificación de una peseta por cada perro.

También dice Grande, que está sobre la mesa el proyecto y presupuesto del puente sobre el arroyo «Zapatero», el cual está a la disposición de los concejales hace más de un mes, y que de esta noche no pasa el que se resuel-

va esto. Interviene el señor Megía Rubio, el cual dice que es mucho dinero el que tiene que dar el Ayuntamiento y además que él ha hablado con varios técnicos, los cuales dicen que ese puente se debe hacer de otra forma. Le contesta el señor Grande diciendo, que ha sido aspiración grande de Valdepeñas tener ese puente, pues en la época de lluvias es imposible pasar ese arroyo y hoy que tenemos un proyecto hecho por el ingeniero de la Diputación y el cual ha tenido que hacer otros dos más que han sido desechados por la Jefatura de Obras públicas, y aprobado éste, se ponen obstáculos y ahora se debe decir rotundamente y sin veladuras de ninguna especie si se quiere el puente, pues el proyecto no puede modificarse por nada, por haber sido, como se dice anteriormente, éste el aprobado por el Estado. Después de veinte minutos de discusión nuestros camaradas Abad de la Torre y Villahermosa dicen que se debe aceptar este proyecto y empezar en seguida las obras, y solicitan votación, y al ir a efectuarse ésta, el señor Megía Rubio, pregunta en qué forma ha de abonar el Ayuntamiento las 18 000 pesetas que le corresponden a lo cual dice el interventor que en la Memoria que se acompaña al proyecto no dice nada, y que se debe preguntar a la Diputación provincial, acordándose quedarse sobre la mesa para la próxima sesión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y media.

Nuestro comentario

Primeramente hemos de censurar grandemente el mal funcionamiento de las distintas Comisiones municipales—a pesar de que ya lo hemos hecho varias veces—pues todos los asuntos van a las comisiones donde se mueren de risa, pues los señores ediles no saben otra cosa nada más que pase a informe de la comisión, y hay asuntos de importancia que llevan meses y meses sin resolverse. ¡Más actividad señores municipales!

Señor Secretario, es necesario que no le den a usted otra palmetada como la que le dieron en el asunto de los pescaderos, y conste que a nosotros nos interesa bien poco esto, pero lo que nos interesa grandemente es que se haga con todos igual, y si el señor Castells, no presentaba su documentación en regla, usted debió decirse, para que este ilustre representante que a diario invoca la ley, sepa que él la infringe, y que son errores de bulto.

Respecto a la discusión sobre el puente del arroyo «Zapatero», poco hemos de decir, únicamente, que nos pareció muy bien la actitud del señor Grande, al decir «que es necesario que sin veladuras de ninguna clase se diga si se quiere el puente o no», pues como éste ha sido obtenido en la Diputación por el señor Grande, por eso se oponen tan fieramente los «flamante radicales» estos señores que a diario invocan el ser partidarios de resolver el paro obrero y cuando llega la ocasión de demostrarlo ponen todos los obstáculos que pueden.

J. A. L.

LERMA

Conservas, Salazones y Embutidos

Sesión ordinaria, en segunda convocatoria, de ayer día 3.

Por exceso de original dejamos de dar a la publicidad en este número la reseña de la sesión de ayer la cual publicaremos integra con su comentario en el número próximo, adelantando a nuestros lectores que en dicha sesión se accedió a la petición de la Comisión organizadora del monumento a Pablo Iglesias, para que éste se emplazara en el Parque Cervantes, designando el concejal señor Barchino, y donar 1000 pesetas, a este fin.

Así mismo se acordó construir el puente sobre el arroyo «Zapatero». Aprobándose también los proyectos y presupuestos de las casas para maestros y casas baratas para obreros. Mandando todo esto a una casa constructora para que exponga condiciones, abreviando en todo lo posible con el fin de conjurar la crisis de trabajo.

Enlace civil

Han contraído matrimonio civil en el día de hoy nuestro camarada Melitón Cañizares, perteneciente a la Sección de Obreros Panaderos y la simpática señorita Alejandra Vivar Ruiz.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Para higiene de la boca usada la

Pasta Dentífrica MERLO

Aclaración y rectificación

En la Junta General de gremios celebrada el día 21 de pasado enero, se hicieron por parte del compañero García, del Gremio de Jornaleros, unas acusaciones que ponían en evidencia la conducta e interés del compañero Ruiz, como alcalde, quedando en el ambiente el recelo de la falta de deseo en atenuar la crisis existente de paro obrero, en lo que por su parte y según la versión lanzada en junta mencionada, había rehusado un ofrecimiento del Delegado de Hacienda, consistente éste en una considerable cantidad para atenciones de paro obrero.

Enterado el compañero Ruiz, de lo expuesto, dirigió al Comité Ejecutivo una atenta carta, en la que rogaba encarecidamente, que el Comité citara al compañero o compañeros objeto de esa versión, al mismo tiempo pedía se le invitara a él, al fin de aclarar lo que estimaba falseamiento de la verdad y ofensa a su dignidad.

Este Comité no tuvo inconveniente en acceder mencionada reunión y celebrada ésta se ha sacado la consecuencia de una interpretación de ofrecimiento, en y por lo que justo es reconocerlo, siendo que en vez de lo vertido ha demostrado lo contrario; la buena voluntad que en todo momento pone por la causa de los parados y obreros todos. Por consiguiente, este Comité tiene la satisfacción de reconocer y dar a la publicidad esta aclaración y deshacer así mismo, el envenenamiento y malestar de la clase trabajadora, producido por esas acusaciones.

Por el Comité Ejecutivo, Félix Torre, presidente; Marcelino Astiz, secretario.

No deje Ud. de visitar los

Calzados IDEAL

(podrá comprobar la novedad de sus modelos y sus

Precios sumamente económicos

SEBASTIÁN BERMEJO, 4

